

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO Y AVENTURAS ANDINOCONDOR S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO Y AVENTURAS ANDINOCONDOR S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 16 DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Siendo las diecisiete horas del día veinte de enero del año dos mil catorce, en la sede principal de la Compañía de Turismo y Aventuras ANDINOCONDOR S.A. domiciliada en las calles Córdova y Ricaurte de la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, se llevó efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 16 del Estatuto de la Institución sobre las atribuciones de la Compañía, Una vez constatado el quórum respectivo se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013.
4. - Lectura de los informes del Comisario Revisor 2011, 2012 y 2013.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO Y AVENTURAS ANDINOCONDOR S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía TURISMO Y AVENTURAS ANDINOCONDOR S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de ENERO del 2014, a las 17H00 P.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en las calles **Córdova y Ricaurte de la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí.**

A fin de tratar:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013.
- 4.- Lectura de los informes del Comisario Revisor 2011, 2012 y 2013.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. **Daniel Fabián Suárez Paredes** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Sr. **Juan Pablo Suárez Paredes** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011; 2012 y 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas y veinte y cinco minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Nancy Maria de Lourdes Paredes

C.C. 1801603828

PRESIDENTE

CÍA ANDINOCONDOR S.A



Daniel Fabián Suárez Paredes

C.C. 1803833670

SECRETARIO AD - HOC

CÍA ANDINOCONDOR S.A.